



“2022-Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación que, en virtud del choque de una formación ferroviaria contra el parachoques de la estación de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, a las 18hs. del día 5 de octubre de 2022, informe lo siguiente:

- a) Si se ha ordenado la instrucción de un sumario administrativo para determinar causas, consecuencias y responsabilidades del siniestro ferroviario descripto
- b) Detalle el mantenimiento cumplido en los últimos 180 (ciento ochenta) días sobre las vías y la señalización de la zona del descarrilo, y asimismo sobre el parachoques colisionado en el hecho,
- c) Cuantas personas conducían el tren, nombre DNI y formación profesional de los mismos.
- d) Detalle el Mantenimiento realizado en los últimos 180 (ciento ochenta) días, sobre el material rodante involucrado en el hecho, con especial informe sobre el sistema de frenado de la formación
- e) Sobre quien recae la concesión del tren y vías involucrados, y qué seguro posee para dar cobertura al siniestro.
- f) Que medidas se tomaron a consecuencia del hecho descripto.



“2022-Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como ya hemos sostenido en reiteradas oportunidades, la historia argentina nos da sobrados casos, donde por falta de mantenimiento en nuestros trenes han sucedido hechos desgraciados que luego debemos lamentar por años.

Como consecuencia de esas situaciones, muchas veces favorecidas por hechos de corrupción, hemos tenido, y aún tenemos, que sufrir, muertes lesiones, colisiones entre trenes, siniestros con automotores en pasos a nivel, etc.

Por todo ello, siempre es necesario recordar como ejemplos a la Tragedia del 13 de septiembre de 2011 donde once personas murieron unas 212 resultaron heridas cuando un tren arrolló a un autobús en un paso a nivel cercano a la estación del barrio de Flores y a la más recordada, la Tragedia de Once del 22 de febrero de 2012 con 52 muertos y 789 heridos.

Así en cada hecho similar se encienden alarmas y es nuestra obligación requerir de las autoridades los informes del caso.

Este ultimo miércoles 5 de octubre en Merlo, en el oeste del conurbano de la Pcia. de Buenos Aires, un tren no pudo detener su marcha, y arrolló sin más, el parachoques de la estación. (1)

Es imprescindible y urgente que ante situaciones como las descritas, las autoridades en forma inmediata investiguen que realmente ha sucedido, determinen sus causas, penalicen administrativamente a sus responsables y, sobre todo, tomen los recaudos para evitar que el hecho se repita.



“2022-Las Malvinas son argentinas”

Como se sostiene en forma ajustada, nunca una investigación sobre medidas de seguridad es exageración o pérdida de tiempo, y más ante hechos consumados.

Tomar la inseguridad o estos hechos como algo normal es la situación que propicia una tragedia, que por suerte aquí no ha ocurrido.

Por ello, corresponde que se nos informe, y a toda la sociedad, qué se ha hecho en relación con el hecho grave denunciado, sus causas, sus consecuencias y sus responsables.

Así como también es necesario saber que mantenimiento se ha hecho en los últimos días sobre vías, señales y material rodante, también sobre el parachoques embestido y si las hubo, que sanciones se ha aplicado.

Siendo nuestra obligación cuidar la seguridad de los ciudadanos, y en mi caso, por la de los habitantes de mi Provincia de Buenos Aires, que son los que han resultado afectados, es que se actúa en consecuencia.

La seguridad de los trenes y sus usuarios, se construye día a día, y es deber del Poder Ejecutivo, explicar que se ha hecho y que se hará al respecto, para evitar que se repitan, con peores consecuencias materiales y personales.

Por ello pido a mis pares, me acompañen en el presente pedido de informes.

Autora: María Luján Rey

Acompañan: Cristian Ritondo, Francisco Sánchez, Graciela Ocaña,
Dina Rezinovsky, Mercedes Joury, Silvia Lospennato, Hernán Lombardi,
Pablo Torello, Karina Bachey, Federico Angelini, José Carlos Nuñez,
Héctor Stefani, Soher El Sukaria, Alberto Asseff.

(1) <https://www.infobae.com/sociedad/2022/10/06/un-tren-del-sarmiento-choco-contra-el-anden-en-la-estacion-de-merlo-causo-destrozos-pero-no-hubo-heridos/>